1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Vamos a abrir el registro correspondiente al día de hoy. Les solicito a los señores y señoras diputadas y diputados que se registren, por favor. Nelson, cuando tú puedas… Voy a llamar por su nombre a los diputados que no estén en sus curules. Regístrense, los que no se han registrado, que en breve vamos a iniciar los trabajos correspondientes a esta sesión, que sería la numero 11 de esta Primera Legislatura… El que no se ha registrado, por favor, ocupen sus curules, que vamos a iniciar tan pronto como estemos todos en nuestras curules, solamente falta eso, por favor".

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número once (11) del día de hoy, jueves treinta y uno (31) de marzo del año dos mil veintidós (2022), en su Primera Legislatura Ordinaria 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Antes de iniciar con el punto correspondiente, que es el que quedó sobre la mesa en el día de ayer. Entonces, vamos a solicitar a la señora secretaria que dé lectura a una correspondencia que dejamos para darle lectura en el día de hoy, y les pido a los diputados que, por favor, ocupen sus respectivas curules".

2. RESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1 **Orden del día de la sesión correspondiente jueves 31 de marzo de 2022,** aprobado en la sesión No.10, ordinaria, del 30 de marzo de 2022.

2.2 **Lectura y aprobación de actas**.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

(No hay actas para presentar en esta categoría)

Actas para fines de aprobación del Pleno.

(No hay actas para presentar en esta categoría)

_____

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 **Lectura de correspondencias.**

3.1.1 Informe de gestión de la Secretaría General Legislativa, de fecha 21 de marzo de 2022, sobre el cumplimiento de publicación del aviso de disponibilidad en la página de Internet de la Cámara de Diputados, del listado del segundo grupo de quinientos contratos, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a transferencias de inmuebles del Estado dominicano, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00307 del 09 de diciembre de 2021.
Recibido el 21 de marzo de 2022.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

3.2 **Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.**

No hubo.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Este es el segundo grupo de quinientos contratos. Entonces, conforme a los procedimientos establecidos, para agilizar el conocimiento de las iniciativas legislativas de transferencias de inmueble del Estado dominicano, aprobado su procedimiento por esta Cámara de Diputados mediante resolución, y que están pendiente de conocimiento, y en virtud de esa resolución, que es la 00307, del 09 de diciembre del año 2021. Es decir, el año pasado, conforme a esa legislación, este grupo, también, lo remitimos ahora a la Comisión de Contratos, después de ver todo lo que dice esta importante comunicación. Lo dejamos remitido a esta importante Comisión de Contratos. Ahora, les pido a los señores diputados que, por favor, ocupen sus curules, para que podamos trabajar en el tema que quedamos en el día de ayer. Estamos a la espera de que los diputados se sienten en sus respectivas curules, porque nos quedamos ayer en una votación de cierto grado de delicadeza, y los asuntos delicados se tratan con la debida ponderación. Entonces, les pido a los señores diputados que, por favor, ocupen sus curules. Solo estoy esperando que ocupen sus curules para someter la votación. Reitero, solo espero que los señores diputados ocupen sus curules, solo espero eso. La sesión fue abierta, tenemos el cuórum y solo espero que los diputados que están aquí presentes ocupen sus curules…

4. **TURNOS PREVIOS**;

No hubo.

_____

5. **OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

_____

6. **PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

_____

7. **INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

_____

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1 INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.2 PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3 PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.4 INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.8.4.1: **Proyecto de ley que, de manera provisional, grava con tasa cero en el arancel de aduanas ciertos bienes que afectan el costo de los alimentos que constituyen un componente básico para la alimentación de la familia dominicana.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 11/03/2022. En Orden del Día en la sesión No.6, Ordinaria del 15/03/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 15/03/2022. Enviado a una Comisión Especial en la sesión No.6, Ordinaria, del 15/03/2022. Con informe de la Comisión Especial recibido el 28/03/2022. Aprobado el informe de la Comisión Especial y modificaciones propuestas por el diputado Alfredo Pacheco, en la sesión No.10, Ordinaria del 30/03/2022. Sobre la mesa 1era discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.10, Ordinaria, del 30/03/2022.
»Número de Iniciativa: 06512-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Okey, vamos a arriba. Eugenio Cedeño se anuncia presente, pero se registra en breve con la votación. Cualquiera que no haya estado

en el momento de la apertura… Bien, solicito a los diputados que están fuera de sus curules, que retornen a sus curules, solo falta eso para nosotros iniciar con el procedimiento correspondiente… Bueno, he solicitado a todos los diputados aquí presentes que ocupen sus curules, lamentablemente, no lo he logrado, voy a someter la votación. Les pido a los diputados que atiendan a sus curules, porque ayer quedó sobre la mesa el proyecto de ley que de manera provisional grava con tasa cero en el arancel de aduana ciertos bienes que afectan el costo de alimentos que constituyen un componente básico para la alimentación de la familia. Ese proyecto está en el 8.4.1, en virtud de que quedó sobre la mesa, se aprobaron las modificaciones que se sugirieron y se aprobaron…, diputados, por favor, ocupen sus curules, después dicen que no les funcionó el aparato. Entonces, ese proyecto quedó ayer sobre la mesa, reitero, fue aprobado el informe, y también, fue debidamente aprobado, fueron aprobadas una serie de modificaciones, y ahora, lo someto a votación, en primera lectura, con su informe y las modificaciones aprobadas. De manera que, los diputados que estén de acuerdo, pulsen 'sí', y los que no estén de acuerdo pulsen 'no', por favor".

Votación 001
Sometida a votación el proyecto de ley, con su informe y sus modificaciones, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 92 VOTOS EMITIDOS.

A viva voz…

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "No hay procedimiento, lo que estamos es votando diputado, no hay procedimientos. A votación, diputados, voten, 'sí' o voten 'no', según sea su criterio".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Votación no válida, eso es lo que procede aquí. Entonces, pido a los señores diputados que ocupen sus curules, por favor. Diputados, por favor, les solicito que se sienten. Por favor, tomen asiento, que voy a someter de nuevo…

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Siéntense, que vamos a someter la votación, y estamos votando, diputado. Estamos votando. Estamos en medio de una votación…

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Diecinueve turnos…

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "No hay procedimiento, el procedimiento es la votación, ahí es que vamos…

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Estamos votando… Sí… Estamos en el proceso de votación… Si los señores diputados ocupan sus curules, someto la siguiente votación, solo he estado esperando eso. Solicito a los señores diputados que ocupen sus curules… bien, diputados, pueden ocupar sus curules, voy a someter la segunda votación, si no hay cuórum con la votación, entonces, damos tres minutos. Someto de nuevo a votación, el 8.4.1, ya leí el enunciado, fueron aprobadas las modificaciones, y también, el informe, a votación".

> Votación 002
> Sometida a votación, por segunda vez, el proyecto de ley, con su informe y sus modificaciones, resultó: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "Es una segunda votación, si no hay cuórum, entonces, daremos tres minutos. A votación, comenzó la votación. Estamos votando".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobado en primera lectura. Someto a votación, que dejemos sobre la mesa lo restante de la estructura 08, para conocer de la estructura 09, y luego, entonces, retornamos a la estructura 08, los diputados que estén de acuerdo pulsen 'sí', y si no están de acuerdo pulsen 'no', por favor. A votación".

Votación 003
El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa los puntos restantes de la estructura 8 del orden del día, para conocer la estructura 9, y luego retomar la estructura 8, resultó: APROBADO. 111 DIPUTADOS A FAVOR, 2 DIPUTADOS EN CONTRA DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "El que considere que se ha hecho algo incorrecto ahí están las vías, ahí están los tribunales, tenemos una Constitución garantista, entonces, usemos la vía de hecho. Estamos votando".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobado".

---

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO. 9.1: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer e incluir en el Presupuesto General de la Nación, la construcción e instalación de la casa del conductor en la provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Felix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 06/04/2021.
»Número de Iniciativa: 05391-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas".

PUNTO NO. 9.2: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a los ministros de Relaciones Exteriores y de Salud Pública y Asistencia Social efectuar la diligencia y disponer de los recursos y medios necesarios para establecer un programa de servicios sanitarios para los dominicanos en el exterior.** (Proponente(s): Julio César López Peña). Depositado el 12/04/2021.
»Número de Iniciativa: 05417-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Lo declaramos tomado en consideración, y de inmediato, lo remitimos a la Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior. Continúa con la estructura 9 la señora vicepresidenta".

PUNTO NO. 9.3: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA), la construcción de un nuevo acueducto y un nuevo tanque de almacenaje y distribución de agua, en el municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 12/05/2021.
»Número de Iniciativa: 05598-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: "Este proyecto queda tomado en consideración, y enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales".

PUNTO NO. 9.4: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción de la carretera del municipio Bayaguana-**

Guerra, provincia Monte Plata. (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 18/08/2021.
»Número de Iniciativa: 05919-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: "Queda tomado en consideración, y enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial".

PUNTO NO. 9.5: **Proyecto de ley que dispone que los medios de comunicación contribuyan con la educación del país a través del Ministerio de Educación.** (Proponente(s): Hamlet Amado Sánchez Melo). Depositado el 16/11/2021.
»Número de Iniciativa: 06306-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: "Queda tomado en consideración, y enviado a la Comisión Permanente de Medios de Comunicación, y a la Comisión Permanente de Educación".

PUNTO NO. 9.6: **Proyecto de ley que modifica el artículo 3 de la Ley No.49-00, del 26 de julio de 2000, que crea el Ministerio de la Juventud.** (Proponente(s): Carlos Higinio de Jesús Veras). Depositado el 09/12/2021.
»Número de Iniciativa: 06371-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: "Queda tomado en consideración, y enviado a la Comisión Permanente de Juventud".

PUNTO NO. 9.7: **Proyecto de ley que establece el pago anual de un bono vacacional a cada maestra y maestro que labora en el sector público educativo.** (Proponente(s): Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 15/12/2021.
»Número de Iniciativa: 06392-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

"Queda tomado en consideración, y enviado a la Comisión Permanente de Educación".

PUNTO NO. 9.8: **Proyecto de ley que designa con el nombre "Padre Joaquín Soler" el campo de fútbol del municipio de Jarabacoa, provincia La Vega.** (Proponente(s): Ramón María Ceballo Martes, Rogelio Alfonso Genao Lanza). Depositado el 27/01/2022. (Ref.05812-2020-2024).
»Número de Iniciativa: 06419-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

"Queda tomado en consideración, y enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación".

PUNTO NO. 9.9: **Proyecto de ley que libera de impuesto los productos básicos de gestión menstrual.** (Proponente(s): Omar Leonel Fernández Domínguez). Depositado el 01/02/2022.
»Número de Iniciativa: 06421-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

"Queda tomado en consideración, y enviado a la Comisión Permanente de Salud, Comisión Permanente de Hacienda".

PUNTO NO. 9.10: **Proyecto de ley que modifica la ley No.139-97, mediante el cual los días feriados del calendario que coincidan con los días martes y miércoles, jueves o viernes serán trasladados de fecha.** (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 22/02/2022. (Ref.05231/05340-2020-2024).
»Número de Iniciativa: 06434-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: "Queda tomado en consideración, y enviado a la Comisión Permanente de Trabajo".

_____

PUNTO NO. 9.11: **Proyecto de ley de exequátur de la República Dominicana.** (Proponente(s): Moisés Ayala Pérez). Depositado el 28/02/2022. (Ref.05293-2020-2024).
»Número de Iniciativa: 06437-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: "Queda tomado en consideración, y enviado a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Ahora, conocemos el…

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "¡Ah! ¿Quería decir algo, Sadoky?".

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Un momentito. Por favor, diputados… Sadoky Duarte".

Diputado Sadoky Duarte Suárez: "139…

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "¿Cuál era?".

Diputado Sadoky Duarte Suárez: "De la Ley 139…

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Ajá…

Diputado Sadoky Duarte Suárez: "Tiene depositado su informe de OFITREL, o sea, está listo para ser conocido…

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Sí, pero hay que esperar que lo conozca la comisión, y remita el informe…

Diputado Sadoky Duarte Suárez: "¿Otra vez?, pero está insertada la… En la solicitud está insertada la…

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Entonces, será más fácil para la comisión. Está bien, yo entendí lo que usted dice, lo que pasa es que nosotros no lo podemos asumir como un informe. Tiene la comisión que examinarlo, y enviar el informe correspondiente. Será mucho más fácil".

Diputado Sadoky Duarte Suárez: "Bueno".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Entonces, conocemos el 9.12, ¿usted me entendió, diputado? O sea, en otras palabras, Sadoky, no podemos darlo como un informe porque lo que tú hiciste fue que incorporaste el informe viejo en la ley que, sometida ahora, como quiera, la comisión tiene que examinarlo, y entonces, rendir su informe favorable. O sea, que será más fácil".

PUNTO NO. 9.12: **Proyecto de ley que crea la Dirección General de Cementerios (DIGECEM).** (Proponente(s): Elías Wessin Chávez, Miguel Alberto Bogaert Marra, Miguel Ángel de los Santos Figueroa). Depositado el 01/03/2022. (Ref.05542-2020-2024).
»Número de Iniciativa: 06454-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Este proyecto lo declaramos tomado en consideración, de inmediato lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales".

PUNTO NO. 9.13: **Proyecto de ley que crea la reserva natural El Romero.** (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo, Pedro Antonio Martínez Moronta, Pedro Tomás Botello Solimán, Eddy Oscar Montás Guerrero, Miguel Alberto Bogaert Marra, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Nidio Encarnación Santiago, Rafael Cuevas Jiménez, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Elías Wessin Chávez, Juan Alberto Aquino Montero). Depositado el 10/03/2022.
»Número de Iniciativa: 06510-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Este proyecto lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente".

PUNTO NO. 9.14: **Proyecto de ley para la prevención de la ceguera y la discapacidad visual en niños prematuros.** (Proponente(s): María Mercedes Fernández Cruz, Getrude Ramírez Cabral, Hamlet Amado Sánchez Melo, Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto, Rafaela Alburquerque de González, Ivannia Rivera Núñez, Rosa Hilda Genao Díaz, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Agustín Burgos Tejada, Julito Fulcar Encarnación, Napoleón López Rodríguez, Orlando Antonio Martínez Peña, Darío de Jesús Zapata Estévez, Isabel Jacqueline Ortiz Flores, Ana María Peña Raposo, Charlene Canaán Cabrera, Elías Wessin Chávez, Gaddis Enrique Corporán Segura, José David Pérez Reyes, Miguel Alberto Bogaert Marra, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Rosa Amalia Pilarte López, Rosendy Joel Polanco Polanco, Emmanuel Morales Paulino, Franklin Martínez, Héctor Bienvenido Ramírez Bidó, Nolberto Ortiz De La Cruz, Pedro César Mota Pacheco, Ramón Aníbal Olea Mejía, Yenrry Manuel Acosta Ovalle, César Santiago L. de J. Rutinel Domínguez, Francisco Alberto Díaz García, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Eddy Oscar Montás Guerrero, Fior Daliza Peguero Varela, Verónica María Contreras de Jesús, Eugenio Cedeño Areche, Máximo Castro, Ramón Antonio Bueno Patiño, Juan Julio Campos Ventura, Rudy María Méndez, Lupe Núñez Rosario, Rafael Antonio Abel Lora, Radhamés Camacho Cuevas, Rafael Tobías Crespo Pérez). Depositado el 15/03/2022.
»Número de Iniciativa: 06516-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud".

PUNTO NO. 9.15: **Proyecto de ley que crea el Instituto Nacional para las Relaciones Bilaterales entre República Dominicana y la República de Haití (Inareb).** (Proponente(s): Elías Wessin Chávez, Miguel Alberto Bogaert Marra, Miguel Ángel de los Santos Figueroa). Depositado el 16/03/2022.
»Número de Iniciativa: 06522-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Elías Wessin Chávez".

Diputado Elías Wessin Chávez: "Presidente, este proyecto entraña una materia que debe de ser discutida de manera profunda y trasversalmente con diferentes sectores. Yo le pido que nombre una comisión especial para el estudio de la misma".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Verdaderamente. Venga acá un momentito. Pido a los señores diputados que ocupen sus curules, por favor. Bien. Hablando la gente se entiende. Queda remitido a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional".

PUNTO NO. 9.16: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce a la compañía Central Romana Corporation, LTD., por sus 110 años de fundación y sus grandes aportes a la región Este y al país.** (Proponente(s): Eduard Alexis Espiritusanto Castillo). Depositado el 16/03/2022.
»Número de Iniciativa: 06578-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Industria y Comercio".

PUNTO NO. 9.17: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual otorga un reconocimiento póstumo a monseñor Agripino Núñez Collado.** (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 24/03/2022.
»Número de Iniciativa: 06658-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Ese proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos, de inmediato, a la Comisión Permanente de Cultura. Para conocer de la estructura 10, en virtud de que no hay toda la representatividad que nosotros quisiéramos, para continuar discutiendo proyectos tan importantes, desde luego, si se diera el caso de que en un momento determinado tuviésemos que conocerlo, tenemos el cuórum de noventa y ocho diputados, que fue la última votación. Sin embargo, voy a suspender la sesión aquí, les voy a convocar de nuevo, para el martes, y para los que tienen argumentaciones les digo, que sea orgánica o no, lo diga el informe o no, que lo discutimos en el día de ayer, bastante amplio, en diecinueve turnos que se tomaron, entonces, en todos los casos, esa ley, aprobada ya, en primera lectura, adquirió la cantidad de votos necesarios, más que suficientes, para que sea ley ordinaria o sea ley orgánica, sea aprobada. Se los digo, porque hay muchos diputados que, lamentablemente, no conocen de lleno nuestra reglamentación; y nosotros, todo lo relativo a esta ley, lo discutimos en el día de ayer y hoy solo correspondía, lo único que procedía era la votación sobre ese proyecto y hasta que no culminara la votación, dice nuestro Reglamento, en su artículo 90, debimos continuar la votación sin debate, hasta tanto termináramos con un resultado, fuera este positivo o negativo, o cuando, también, cruzáramos al conocimiento de otro punto de agenda, porque nosotros somos cuidadosos y leemos el Reglamento. De todos modos, cuando algún

ciudadano no esté conforme con un procedimiento legislativo, nuestra Constitución, la Constitución de la República Dominicana contiene las vías para someter las decisiones de este Congreso Nacional, al control constitucional, que es el Tribunal Constitucional y nunca el Congreso, después del 2010, se ha sentido mal porque algo se declare inconstitucional. Ahora, aclaro a toda la comunidad nacional, que nos están observando por estas vías, que no hemos violado un solo…, una sola letra de nuestro Reglamento, porque nosotros, tal y como dice el profesor Camacho, estudiamos nuestra clase. Así es que, muchas gracias, cierro la sesión y les convoco para el próximo martes. Una pregunta del diputado Máximo".

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Noventa y nueve, noventa y nueve votos. Noventa y nueve…, préstame la votación… Se lo puedo aclarar ahora…, préstame. Noventa y nueve síes y cero votos no, por lo tanto, la votación fue 100% positiva, de los votos, ejercieron su derecho al voto. Cierro la sesión y les convoco para el próximo martes, diez (10:00) de la mañana. Muchas gracias, honorables diputadas y diputados. Comisión Coordinadora, lunes, diez (10:00) de la mañana".

CIERRE DE SESIÓN